

39104

39104.



17 NOV 6

MODELO DE UTILIDAD

que por diez años, se solicita a favor de DON JOSE ROMANOS SAGURA, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, y que ha de recaer sobre:

“NUEVO REVESTIDO DE LOS CANALES O COJETINAS PARA EL ASCENSO Y DESCENSO DE LOS CRISTALES EN LAS VENTANAS DE LOS VEHICULOS”

=====

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado de Marruecos, de un nuevo revestido de los canales o cajetines para el ascenso y descenso de los



ventanas de los vehiculos, conforme se describe a continuación y se representa en forma gráfica a título de ejemplo, en el plano adjunto.

10. Los canales o cajetines utilizados hasta la fecha para guiar el ascenso y descenso de los cristales de los vehiculos están adosados como es sabido en el marco de las ventanas y consisten normalmente en un alma de fleje de aluminio o chapa, estando cubierto de goma y esta a su vez revestida de paño que va simplemente pegado en unas clases y prensado y vulcanizado en otras.

Este conjunto se presenta en piezas de sección "U" y de una longitud determinada, corrientemente de dos, cuatro y hasta veinticinco metros.

20. Los indicados cajetines conocidos, adolecen de varios defectos derivados de su deficiente construcción, entre los cuales merecen destacarse los siguientes: el conjunto se desintegra con mucha frecuencia debido a que la junta del paño de cobertura se coloca en la parte interior de la "U", (por motivos de mejor presentación y mas facil construcción), lo cual motiva que al deslizarse el cristal sobre la junta que forman los lados de la tela, arrastre consigo los bordes de la misma que va despegándose y abtaculiza con ello el libre deslizamiento del cristal.

30. Otro de los defectos es, que al ir el alma ó armazón cubierto de paño por sus dos caras, o sea, por la parte interior y exterior, le impide debido a la tirantez o resistencia que opone el paño doblarse para adaptarse a las curvas que lleve el cristal, que siendo de poco radio, llegan a causar que se rasgue el paño.



El solicitante de la Patente de Invención, a que se refiere la presente memorias ha estudiado este importante problema y despues de las pruebas y ensayos de rigor, cree haberlo resuelto definitiva y satisfecatoráamente, mediante los perfeccionamientos de fabricación a que vemos a referirnos a continuación.

VENTAJAS.- Las ventajas que este nuevo sistema reporta con relación a lo conocido hasta hoy, son por lo menos las siguientes: resulta mas barato en precio, puesto que para su fabricación al ir parte de su cara exterior de la "U" sin paño, tenemos una economía apreciable de este material. Otra de sus ventajas es la economía del tiempo en su fabricación, pues mientras otras canales o cajetines van prensados y vulcanizados lo que requiere un tiempo mucho mayor que el exigido utilizando este invento en el que no es necesario ceder a vulcanizar la goma ya que con solo prensarla en caliente se mantiene siempre pegasaja y evita que se despegue el paño.

Otras importantes ventajas podrán deducirse de la detallada descripción que hacemos a continuación ayudándonos para ello de las figuras e indicaciones de los planos reglamentarios que se acompañan en los cuales se presentan una de las varias formas de realización.

DESCRIPCION.- Según ejemplo de ejecución representado los perfeccionamientos de referencia consisten esencialmente en los siguientes.

Se emplea un armazón (1) cualquiera de los varios que se fabrican, por ejemplo el de la fig. I, formado de alambre y chapa al cual se le coloca una lámina de goma cruda de una anchura conveniente (2) a continuación se reviste con una cinta o tira de paño (3) que



70. dejará al descubierto la parte central de la lámina de goma en toda su longitud.

El conjunto así dispuesto se somete a una alta presión en caliente, mediante la utilización de moldes a alta temperatura, lo que determina que la goma así

75. tratada se haga pastosa y se ajuste a la forma que tiene el molde, lo que hace que las diferentes materiales constitutivos formen un solo cuerpo de extraordinaria solidez, una de cuyas caras (fig.2) la anterior está constituida por dos relieves laterales (4) y dos

80. centrales (5) entre las cuales se forman dos rehundidos (6) uno central, mas estrecho (9) de gran utilidad para facilitar el deslizamiento de los cristales por evitar roces innecesarios y al mismo tiempo para dar cabida a la grasa que se emplea para el buen funcionamiento del cristal.

85. La otra cara o sea la exterior, forma dos relieves en sus orillas (7) entre los cuales se forma un rehundido (2) estos relieves sirven para amortihuar los golpes el cristal, mientras que el rehundido formado por la falta de paño, facilita que pueda acoplarse a las curvas de mas reducido radio.

90. La interpretación de las figuras y simbolos que aparecen en el plano es como sigue:

95. FIGURA I.- Muestra la forma en que se coloca la tira de goma sobre el armazón y la de paño envolvente antes de meter el conjunto en el molde.

- I.- Armazón.
- 2.- Tira de goma cruda.
- 3.- Envolvente de paño.

100. FIGURA II.- Muestra el mismo conjunto visto por la cara interna después de sometido a la presión



y temperatura del molde. Debajo aparece el perfil de la sección A - B.

- 105. 4.- Relieves laterales.
- 5.- Relieves centrales.
- 6.- Rehundidos que facilitan el doblado en "U".
- 7.- Vueltas de los relieves laterales.
- 8.- Rehundidos por ausencia de paño que será como en la fig. 3.
- 110. 9.- Rehundido central para lubricación.

FIGURA III.- Representa el cajetín ya terminado.

- 7.- Vueltas de los relieves laterales.
- 8.- Lomo del cajetín recubierto de goma; pero desprovisto de paño.
- 115.

VARIOS.- Los materiales, forma, tamaños y disposición de los elementos, serán susceptibles de variación de los elementos, serán susceptibles de variación siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

Los terminos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad, debiendose tomar siempre en sentido amplio, no limitativo.

125. =====

N O T A D E

R E I V I N D I C A C I O N E S .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

130. Se reivindica como de propia y nueva invención a favor de Don José Romanos Segura, residente en Zaragoza, por los extremos siguientes:



- 135.- PRIMERO.-Por un nuevo revestido de los canales o cajetines para el ascenso y descenso de los cristales en las ventanas de los vehiculos, que se caracterizan por que los armazones actualmente en uso para esta industria y preferentemente sobre los formados por alambre paralelos y travesaños de chapa, se coloca una tira de goma cruda del mismo ancho, revistiendose a continuación ambos elementos con una tira de cinta de paño, que deja al descubierto la parte central de la tira de goma en toda su longitud, entonces el conjunto así dispuesto, se somete a alta presión en moldes calentados a alta temperatura lo que determina que la goma, así tratada se haga pastosa formando cuerpo con el armazon y la tira de paño y dando a la cara interior la contrafigura del molde.
- 140.-
- 145.- SEGUNDO.-Por un nuevo revestido de los canales o cajetines para el ascenso y descenso de los cristales en las ventanas de los vehiculos, caracterizandose igualmente por que una vez sometido el conjunto a la acción del molde, queda la cara interior constituida por dos relieves laterales y dos centrales entre los cuales se forman tres rehundidos, uno de ellos, el central, mas estrecho que los restantes el cual tiene por objeto reducir la superficie de fricción y alojar la grasa u otro lubricante que facilita el deslizamiento del cristal.
- 150.-
- 155.- TERCERO.-Por un nuevo revestido de los canales o cajetines para el ascenso y descenso de los cristales de las ventanas de los vehiculos, caracterizado igual que en las reivindicaciones que anteceden y en las cuales, una vez verificado el doblado para obtener el perfil "U" con sus rebordes hacia el interior en los extremos, se tiene el dorso del cajetin o canal revestido de una chapa de goma muy flexible y desnudo de paño, lo
- 160.-

39104



cual permite el acoplamiento exacto a las curvas de pequeño radio.

CUARTO. - Por un NUEVO REVESTIDO DE LOS CANALES O CAJETINERAS PARA EL ASCENSO Y DESCENSO DE LOS CRISTALES EN LAS VENTANAS DE LOS VEHICULOS" .

165.

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente y para los fines que en ella se dejan especificados.

La presente memoria descriptiva, consta de siete hojas escritas a maquina por una sola de sus caras, habiendose dejado unida otra de planos, de forma y tamaño reglamentarios, para la mejor comprension.

170.

Madrid a diecisiete de Noviembre de mil novecientos cincuenta y tres.

173.

174.

P.A. de Dn. Jose Romanos Segura.

FIG. I

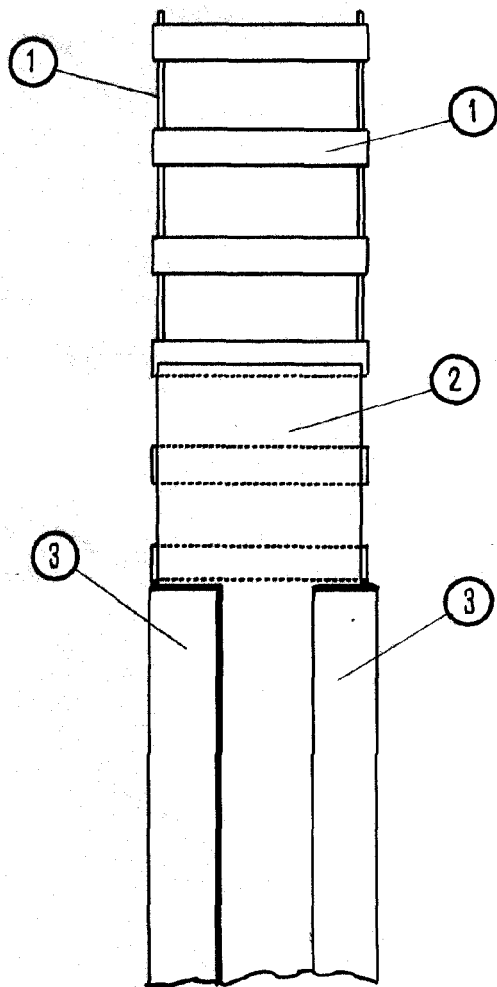


FIG. II

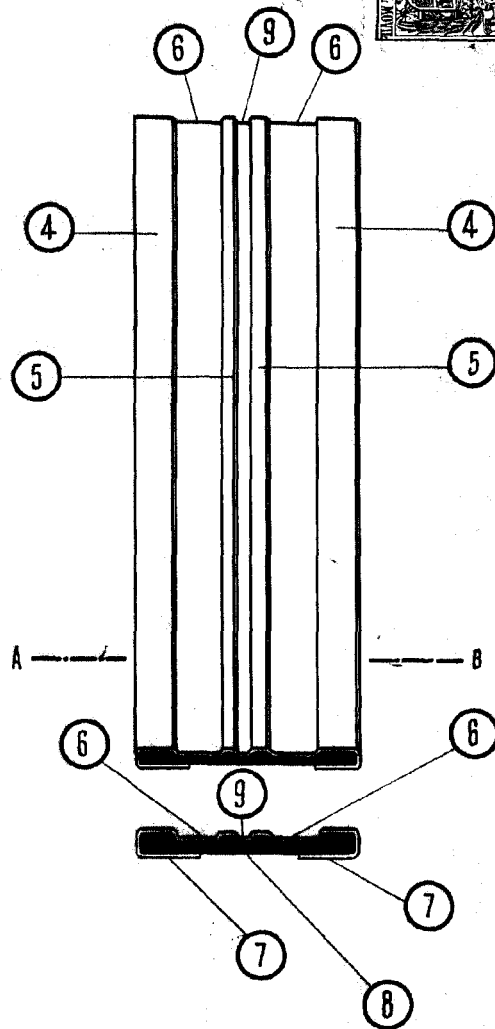
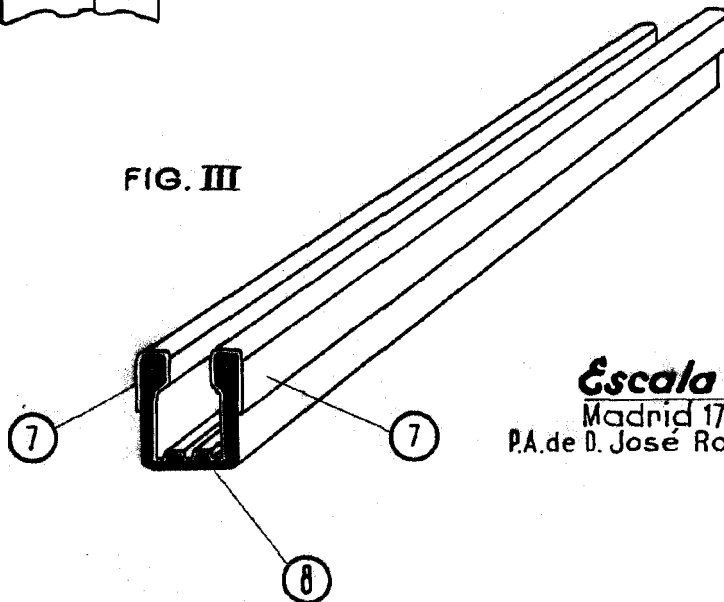


FIG. III



Escala Variable
Madrid 17 Noviembre 1953
P.A. de D. José Romanos Segura